

ACTA DE JUNTA ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE EXPERTISELAW CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, hoy viernes 28 de marzo de 2014, a las 9h00, se reúne en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de "EXPERTISELAW CIA. LTDA.", ubicada en el Distrito Metropolitana de Quito, en su domicilio ubicado en el barrio La Floresta, en la calle E15F de las Amapolas N46-37 y de los Claveles.

Preside la Junta el Presidente de la misma la señora **Lasso Fernández de Córdova María del Carmen**, actúa como Secretario de la Junta el señor **Salgado Sánchez Juan José**, en su calidad de Gerente General de la Compañía.

El secretario de la Junta procede a constatar el quórum para la sesión así, asisten a la presente Junta los siguientes accionistas:

- La señora Lasso Fernández de Córdova María del Carmen por sus propios y personales representando a cien (100) participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.
- El señor Salgado Sánchez Juan José por sus propios y personales representado a cuatrocientos (400) participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Los accionistas por unanimidad resuelven constituirse en Junta General Ordinaria, con el carácter de Universal, en vista de que se encuentra representado el ciento por ciento del capital suscrito y pagado de la Compañía; para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocer y resolver sobre las cuentas, el Balance General, el Estado de las Cuentas de Pérdidas y Ganancias de la compañía y sus anexos del ejercicio económico del año 2013:

El señor Salgado Sánchez Juan José en su calidad de Gerente General presenta los balances, estados financieros y estados de situación financiera de la compañía lo cual pone a consideración de la Junta para su aprobación.

2. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General de la compañía:

Por secretaría se da lectura del segundo punto del orden del día, el señor Salgado Sánchez Juan José presenta a la Junta su informe sobre el ejercicio económico de la compañía lo cual pone a consideración de la Junta.

La Junta luego de un breve análisis y deliberación del informe presentado y conforme se estipula en las doctrinas de la Superintendencia de Compañías decide aprobar de manera unánime el informe del Gerente General, calificando como favorable el mismo.

3. Conocimiento y aprobación del destino de las utilidades del período fiscal 2013.

Por secretaría se da lectura del siguiente punto del orden del día, y toma la palabra del señor Salgado Sánchez Juan José quien informó que las Utilidades resultantes del periodo informado servirán para amortizar la pérdida de ejercicios anteriores, puesto que la empresa se encuentra en Liquidación.

En vista que no existe otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta, concede un receso para la redacción del Acta. Se reinstala la sesión, se da lectura al acta, la que es aprobada en esta misma sesión. Se levanta la sesión a las doce horas.

Por constancia de lo acordado firman todos los concurrentes.



Salgado Sánchez
Juan José
CI.:1705576286



Lasso Fernández de Córdova
María del Carmen
CI.: 1707398192